

# Reglas del negocio Body Fitness Gym

<<versión 1.0>>

Historial de Revisión.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Fecha | Versión | | Descripción | | Autor |
| 06/05/2017 | 0.1 | | Borrador reglas del negocio | | Cesar Cardozo |
| 11/05/2017 | | 1.0 | Versión estable, complementación y reglamentaciones | Gabriel Amaya | |

# REGLAS DEL NEGOCIO BODY FITNESS GYM

El gimnasio Body Fitness Gym cuenta con un contrato de prestación de servicios y documentación legal que delimitan su funcionamiento como empresa (ver Marco\_Legal\_BODY\_FITNESS\_GYM). En adición se tienen reglas no descritas en dicho documento que están presentadas a continuación y corresponden al funcionamiento interno de la empresa:

* La suscripción de un alumno solo se podrá realizar por el administrador y se efectuará solamente cuando se reciba el pago, esta se podrá renovar cuando lo desee el usuario, y se agotará cuando haya pasado el tiempo de suscripción o se hayan agotado las sesiones que el usuario haya comprado.
* Se pueden comprar planes de suscripciones por 1, 2 ,3, 6 o 12 meses. Además, se pueden adquirir paquetes de 5, 10, 15, 20, 30 sesiones, o sesiones individuales. El valor esta de las diferentes modalidades de la empresa se especifica en la descripción del sistema.
* No se realiza una inscripción a un usuario que realice sus pagos por sesiones individuales ya que en este método de pago no se tiene acceso a valoraciones ni un perfil físico de alumno.
* El estado de una suscripción cambiara de activo a inactivo cuando se haya agotado el tiempo de suscripción o el paquete de sesiones adquirido, o cuando la administración del gimnasio decida no seguir brindando el servicio al alumno por el incumplimiento de alguna cláusula que permita la terminación del contrato de prestación de servicios (ver Marco legal – Contrato para la prestación de servicios).
* Se puede renovar una suscripción cuando el usuario lo desee, sin importar si se tiene una suscripción activa o inactiva, en caso de que se tenga una suscripción activa, la nueva suscripción iniciará una vez se haya agotado la que tuvo anteriormente.